



Banco Central de Bolivia
Directorio

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 145/2014

ASUNTO: DIRECTORIO – COMISIONA AL DIRECTOR RONALD POLO A TIEMPO COMPLETO Y AUTORIZA VIAJE A BOGOTÁ, COLOMBIA.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 21 de octubre de 2005.

La Resolución Suprema N° 09943 de 14 de junio de 2013.

El Reglamento de Pasajes y Viáticos aprobado por Resolución de Directorio N° 161/2011 de 13 de diciembre de 2011.

La carta de HelpAge International, del Centro para Inclusión Financiera y MetLife Foundation de octubre de 2014.

La comunicación interna de la Gerencia de Recursos Humanos BCB-GRH-DCR-CI-2014-55 de 9 de enero de 2014.

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 1670 en su artículo 54 establece que el Directorio del Banco Central de Bolivia tiene atribuciones para dictar las normas y adoptar las decisiones generales que fueran necesarias para que el BCB cumpla las funciones, competencias y facultades que le asigna dicha Ley, así como formular las políticas relativas al manejo interno del BCB supervisando su ejecución.

Que el Estatuto del BCB en su artículo 13 dispone que los Directores a tiempo parcial perciban dietas por su asistencia a reuniones de Directorio. El Directorio también podrá encomendar a estos Directores el desempeño de funciones o comisiones a tiempo completo por períodos definidos breves y para el cumplimiento de tareas específicas. En este último caso, los días trabajados en la labor o comisión encomendada serán remunerados a prorrata, tomando como referencia el salario de un mes de un Director a tiempo completo.

Que la Resolución Suprema N° 09943 establece la remuneración mensual de los Directores que presten servicios a tiempo completo.

Que el Presidente del Banco Central de Bolivia, ha recibido la carta de HelpAge International, del Centro para Inclusión Financiera y MetLife Foundation a una mesa redonda de alto nivel enfocada en el tema de envejecimiento e inclusión financiera que se realizará el 11 de noviembre de 2014.



Banco Central de Bolivia

Directorio

//2. R.D. N° 145/2014

Que dada la importancia de los temas a tratar en la mesa redonda de alto nivel enfocada en el tema de envejecimiento e inclusión financiera que se realizará el 11 de noviembre de 2014, el Directorio ha visto por conveniente comisionar a tiempo completo al Director Polo los días 10, 11 y 12 de noviembre de 2014 y autorizar su viaje a Bogotá, Colombia, para que en representación del BCB asista a la referida mesa redonda que tendrán lugar el martes 11 de noviembre de 2014.

Que los gastos de pasaje La Paz - Bogotá - La Paz y la estadía por las noches del 10 y 11 de octubre de 2014 del Director Ronald Polo estarán a cargo de los organizadores de la Mesa Redonda "Envejecimiento e Inclusión Financiera".

Que conforme a la atribución que le confiere el Artículo 11 inciso 40) del Estatuto del BCB, el Directorio aprueba los viajes al exterior que en representación del BCB realicen el Presidente, los Directores y el Gerente General.

Que la Gerencia de Recursos Humanos mediante Comunicación Interna BCB-GRH-DCR-CI-2014-55 acredita los recursos para el fin señalado.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

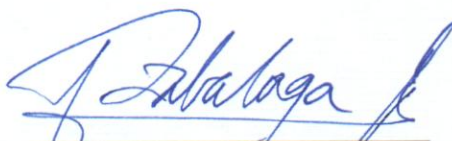
Artículo 1.- Comisionar a tiempo completo al Director Ronald Polo los días 10, 11 y 12 de noviembre y autorizar su viaje a Bogotá, Colombia, para que en representación del BCB participe en la mesa redonda de alto nivel enfocada en el tema de envejecimiento e inclusión financiera que se realizará el 11 de noviembre de 2014.

Artículo 2.- Autorizar el pago por la comisión encomendada a prorrata, tomando como referencia el salario de un mes de un Director a tiempo completo.

Artículo 3.- Disponer el pago de los pasajes y viáticos que correspondan, de acuerdo con el Reglamento de Pasajes y Viáticos del BCB.

Artículo 4.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 21 de octubre de 2014



Marcelo Zabalaga Estrada

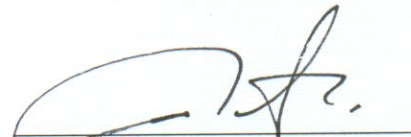






Banco Central de Bolivia
Directorio

//3. R.D. N° 145/2014


Abraham Pérez Alandia
Álvaro Rodríguez Rojas
Reynaldo Yujra Segales
Ronald Polo Rivero